

Cell 3196804000

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0068843

AUTORIZACION

No. 090-010353-D

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al Sr. **BERNARDO SANTIAGO VILLACIS SOLIS**, para que celebre escritura del terreno ubicado en las inmediaciones de las Ciudadelas Circunvalación, signado como la Manzana 233 de planificación mazato, de propiedad de los Herederos del Sr. José Luis Cevallos Holguín, representado por el Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 18,38m. Avenida 226.

Atrás: 18,00m. Propiedad particular.

Costado Derecho: 24,80m. Area a desmembrar a favor de Gustavo Barcia Santana.

Costado izquierdo: 25,00m. Propiedad de familia Villacis Suarez.

Área total: 452,93m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Febrero 26 del 2019

Arq. Juvénal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 090-010353

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de los Herederos del Sr. Jose Luis Cevallos Holguín, representado por el Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, ubicado en las inmediaciones de la Ciudadela Circunvalación de la manzana 233 de Planificación Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Escritura de compraventa, autorizada en la Notaria Primera de Manta el 05 de febrero de 1946 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 09 de febrero de 1946.

Con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 26,00m. Actual avenida 226.

Atrás: 11,00m. Lindera con actual avenida 225.

Costado derecho: 25,00m. + 3,00m. + 39,45m. Lindera con terrenos de los herederos de Jose Luis Cevallos Holguín.

Costado izquierdo: 25,00m. + 18,00m. Lindera con terrenos particulares + 4,00m. + 38,74m. Lindera con Callejón público.

Area: 1.126,00m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: NINGUNA.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE EDISSON PASCUAL REYES INTRIAGO: 198,00m².

Frente: 11,00m. Avenida 225.

Atrás: 11,00m. Area a desmembrar a favor de Edilberto Choez García.

Costado derecho: 18,00m. Callejón Público

Costado izquierdo: 18,00m. Propiedad de los herederos de Jose Luis Cevallos Holguín.

Area: 198,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE EDILBERTO FRANCISCO CHOEZ GARCIA. 232,05m².

Frente: 20,74m. Callejón público.

Atrás: 21,45m. Propiedad de herederos de Jose Luis Cevallos Holguín.

Costado Derecho: 8,00m. Area a desmembrar a favor de Gustavo Barcia Santana + 3,00m. Con propiedad de herederos de Jose Luis Cevallos Holguín.

Costado izquierdo: 11,00m. Area a desmembrar a favor de Edison Reyes Intriago.

Área total: 232,05m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE GUSTAVO JAVIER BARCIA SANTANA: 243,02m².

Frente: 7,62m. Avenida 226.

Atrás: 12,00m. Linderando en 4,00m. Con callejón público + 8,00m. Con área a desmembrar a favor de Edilberto Choez García.

Costado Derecho: 25,00m. Propiedad de herederos de Jose Luis Cevallos Holguín.

Costado izquierdo: 24,80m. Area a desmembrar a favor de Bernardo Villacis Solís.

Área total: 243,02m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BERNARDO SANTIAGO VILLACIS SOLIS: 452,93m².

Frente: 18,38m. Avenida 226.

Atrás: 18,00m. Propiedad particular.

Costado Derecho: 24,80m. Area a desmembrar a favor de Gustavo Barcia Santana.

Costado izquierdo: 25,00m. Propiedad de familia Villacis Suarez.

Área total: 452,93m².

AREA SOBRANTE: NINGUNA.

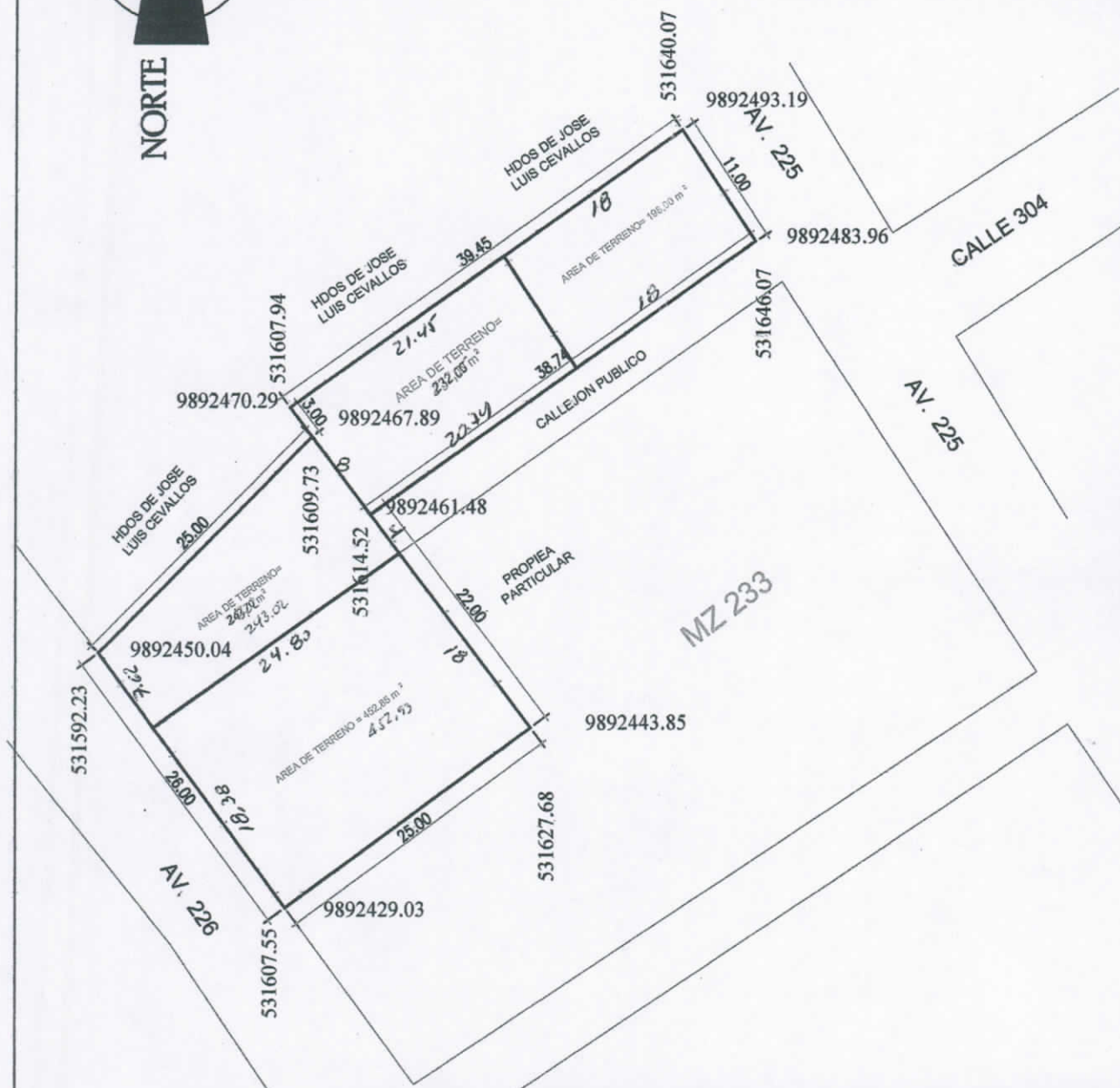
NOTA: De acuerdo a memorando No. 0178-DACRM-JCM-2019 de fecha 22 de febrero del 2019, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Febrero 26 del 2019

Arq. Jiveneal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Ricardo del Valle





POSESIONARIO: HEREDEROS JOSE LUIS CEVALOS HOLGUIN			
PROPIETARIO:	RESP. TECNICA	ESCALA: 1:500	FECHA: NOVIEMBRE /2018
CONTIENE:	 ARQ. JORGE MERO S. REG. PROF. 1016-11-1035382	CANTON: MANTA	FORMATO: A4
LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE SUBDIVISION DE TERRENOS		MZ 233 PLANIFICACION MAZATO	LAMINA: 1/1

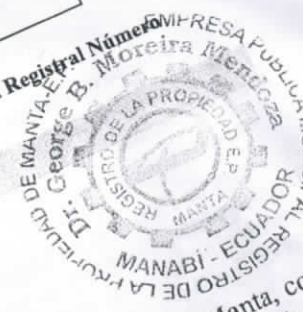


Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19003869, certifico hasta el día de hoy 18/02/2019 15:23:07, la Ficha Registral N° 69708.

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI



Regis

[3 /

Inscrito e.

Nombre de

Oficina don

Cantón Notar

Escritura/Juicio

Fecha de Otorgan

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

A la Sra. Conyuge s
La Cumbre del predi
a) Lotes No. Uno de la
decímetros cuadrados. i
total de Tres mil noventa
5,6, 7, 10,11,12, 14,15, 16
cuadrados,treinta y siete de
40. Area total de Dos mil qu
Lotes No. 1, 2, 3,4,5,6,7,8,9,1
metros cuadrados, cincuenta y
de la Mz. 42. Area total de Dos
cuadrados. Todos los lotes antes
heredera Rossana Cevallos Mendoz.
Porvenir Sector las Cumbres de la p
siete, ocho, once, trece, catorce, quinc
dos mil cuatrocientos ochenta y tres m
Emilio Cevallos Mendoza, le correspon
La Cumbre, de la parroquia Tarqui del Ca.
doce, catorce, dieciseis, dieciocho y diecim
metros cuadrados, veinticinco decímetros cu
la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotiz.
Manta: a) Lotes números uno, tres, cuatro, cin
y diecisiete de la manzana cuarenta y tres con á
setenta y nueve decímetros cuadrados. A la hered
hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir
Lote número catorce de la manzana veintinueve con
veinticinco decímetros cuadrados y en terrenos de la
Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes Números Uno y Once
de: Ochocientos sesenta y nueve metros cuadrados doc
seis de la Manzana Doscientos cuarenta y siete con un á
cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Todos los lote
mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tie
y dos metros cuadrados ochenta y siete decímetros cuadrado
corresponde la siguiente hijuela de los terrenos de Planificaci
del canton Manta Lotes No. No. once, doce, trece y catorce de
ocho metros cuadrados . B) Lote No. 17 de de la Mz. 237, con i

Código Catastral/Identif. Predial: 3124610000
Fecha de Apertura: lunes, 18 de febrero de 2019
Superficie del Bien: 106,65m2
Información Municipal:
Dirección del Bien: PLANIFICACION MAZATO

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno signado como manzana 233 Planificación Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con los
siguientes medidas y linderos : Frente : 26,00 m. actual Avenida 226. ATRAS: 11,00 metros lindera con
actual avenida 225. COSTADO DERECHO, 25,00m. + 3,00m. +39,45m. lindera con terrenos de los
herederos de José Luis Cevallos Holguin . Costado izquierdo : 25,00m. + 18,00 m. lindera con terrenos
particulares + 4,00m. + 38,74 m. lindera con callejón público. Area : 1.126,00m2.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO TIENE VIGENTE GRAVAMENES.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13	09/feb/1946	5
PLANOS	PLANOS	6	02/jun/2000	1
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	780	22/mar/2001	6.373
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	41	18/nov/2002	408
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN	87	24/mar/2003	211
DEMANDAS	DEMANDA	79	17/abr/2003	370
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	EXPROPIACIÓN	111	26/mar/2004	252
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	2662	14/dic/2007	12.116
DEMANDAS	DEMANDA	90	13/jun/2007	500
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	DEMANDA	19	30	125
DEMANDAS	DEMANDA	18		108
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	DEMANDA	238		1.411
DEMANDAS	DEMANDA	237		1.406
COMPRA VENTA	EXPROPIACIÓN	574		1.244
DEMANDAS	DEMANDA	07		124
DEMANDAS	DEMANDA	2007		117
DEMANDAS	DEMANDA	mar/2008		80
DEMANDAS	DEMANDA	oct/2010		30.078
DEMANDAS	DEMANDA	23/ago/2013		1.395
DEMANDAS	DEMANDA	04/jul/2016		398
DEMANDAS	DEMANDA	14/oct/2017		1
DEMANDAS	DEMANDA	19/ene/2018		2.626
DEMANDAS	DEMANDA			2.266
DEMANDAS	DEMANDA			2.644
DEMANDAS	DEMANDA			2.280

Certificación impresa por :zayda_salto

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 24]
Inscrito el :
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarde: MANTA
Cantón Notaría:
Escrito:



Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de enero de 2018
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:
Reforma de Demanda Juicio No. 13337-2015-00711,
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	141208	UNIDAD JUDICIAL CIVIL MANTA		MANTA	MANTA
CAUSANTE	1300860788	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS		MANTA	
CAUSANTE	800000000055147	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA		MANTA	
DEMANDADO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000035512	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA		MANTA	
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1310587579	QUIROZ MENDOZA MARIELA LUCIA	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
DEMANDAS	13
PLANOS	3
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	3
SENTENCIA	1
<< Total Inscripciones >>	24

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido a las : 15:23:08 del lunes, 18 de febrero de 2019
A petición de: CHOEZ GARCIA FRANCISCO EDILBERTO

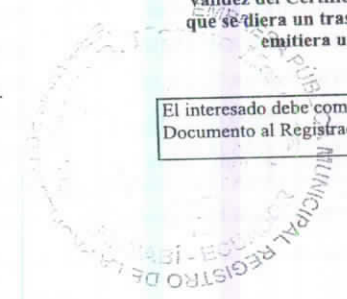
Elaborado por : ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY
1307300432

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta, Ecuador

Fecha: 18/02/2019
Hora: 15:23

Pag 16 de 16



IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ☐ NO ☐ SI

CLAVE CATASTRAL

2 3 4 5 6
3196804000

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOLLA N _____

DATOS GENERALES

- 7 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
8 ☐ ZONA HOMOGENEA
9 ☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: Barrio **INDATO**

Calle **BU-226**

Nº _____

lot# _____

10

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES

- 11 ☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

9 ACCESO AL LOTE

MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

- 1 ☐ LOTE INTERIOR
2 ☐ POR PASAJE PEATONAL
3 ☐ POR PASAJE VEHICULAR
4 ☐ POR CALLE
5 ☐ POR AVENIDA
6 ☐ POR EL MALECON
7 ☐ POR LA PLAYA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

13 MATERIAL DE LA CALZADA

- 1 ☐ TIERRA
2 ☐ LASTRE
3 ☐ PIEDRA DE RIO
4 ☐ ADOQUIN
5 ☐ ASFALTO O CEMENTO

14 ACERA

- 1 ☐ NO TIENE
2 ☐ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 ☐ DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

15 AGUA POTABLE

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

16 ALCANTARILLADO

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

17 ENERGIA ELECTRICA

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE RED AEREA
3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

18 ALUMBRADO PUBLICO

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ INCANDESCENTE
3 ☐ DE SODIO O MERCURIO

DESIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

19 SOBRE LA RASANTE

BAJO LA RASANTE

CERRAMIENTO

HORMIGON ARMADO
MADERA
CAÑA
OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

20 AGUA POTABLE

- 1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

21 DESAGUES

- 1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

22 ELECTRICIDAD

- 1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

23 AREA

SIN DECIMALES
452193

24 PERIMETRO

8618

25 LONGITUD DEL FRENTE

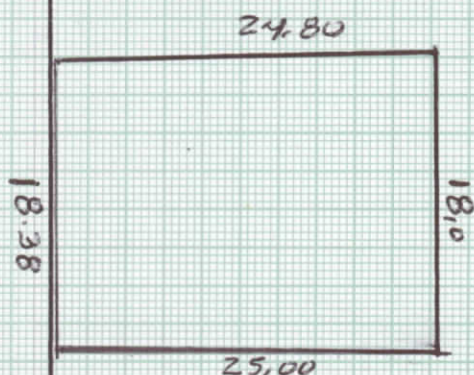
18,38

26

ANILLO DEL LOTE (sin centavos)

1

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 SIN EDIFICACION

CON EDIFICACION

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

28 CONSTRUCCION

OTRO USO

OTRO USO

OTRO USO

30 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

32 TOTAL DE BLOQUES

OBSERVACIONES

Se deshecha del
codigo 3196803 seg
aut sub Pun #090
010353 de Fedn
26/02/19

